PLAN DE TRABAJO

2025-2029

Candidatos a Parlamentarios Andinos

El Presente Documento fue elaborado por los candidatos y candidatas a Parlamentarios Andinos

MOVIMIENTO AMIGO LISTA 16

Acción Movilizadora Independiente, Generando Oportunidades

Contenido

PRESENTACIÓN 2

INTRODUCCIÓN 3

MARCO LEGAL 4

Constitución de la República del Ecuador 4

Código de la Democracia: 4

Ley Orgánica de Participación Ciudadana. 4

DIAGNOSTICO NACIONAL DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ECUADOR 5

Las grandes paradojas del Ecuador 5

Principales problemas y responsabilidades del Gobierno Nacional 7

Potencialidades para el desarrollo del País 10

Diagnostico de la Comunidad Andina de Naciones y Parlamento Andino 12

1. Descripción de los Países Miembros del Parlamento Andino 12

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS 15

Objetivo General: 15

Objetivos Específicos 15

PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL 2025-2029 15

MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS 20

Mecanismos institucionales 20

Mecanismos directos 20

Mecanismos electrónicos 20

Mecanismos comunicacionales 20

CERTIFICACIÓN.- 21

FIRMA DE CANDIDATOS/AS.- 22

PRESENTACIÓN

Estimados compatriotas, es un honor presentar el plan de trabajo para los candidatos y candidatas al Parlamento Andino, del Movimiento Acción Movilizadora Independiente Generando Oportunidades, **AMIGO Lista 16**. Nuestro enfoque primordial es mejorar la integración regional del país, y generar oportunidades reales para todos los ecuatorianos en la comunidad andina. A través de un diagnóstico profundo de las necesidades de nuestra región, hemos identificado la urgencia de abordar la inseguridad desde sus raíces, promoviendo la colaboración entre las fuerzas del orden de los países que integran la comunidad. Creemos firmemente que la prevención del delito, especialmente mediante programas de educación y oportunidades para la juventud, es clave para reducir la violencia en nuestros territorios.

Además, estamos comprometidos con la generación de oportunidades laborales. Proponemos fomentar la creación de empleos mediante incentivos para pequeñas y medianas empresas de la comunidad andina que quieran extenderse e invertir en el Ecuador, este trabajo será coordinado con la función legislativa del país, priorizando el emprendimiento local que quiera expandirse en otros países de la región. Al mismo tiempo, queremos establecer alianzas con el sector privado para capacitar a nuestros ciudadanos en habilidades demandadas en el mercado laboral actual, asegurando que todos tengan la oportunidad de prosperar.

La inversión en infraestructura y servicios es otro pilar fundamental de nuestro plan, principalmente para los países de fronteras comunes, en el caso de Ecuador, se deberá coordinar con Perú y Colombia. Desde el Parlamento Andino, buscaremos acelerar proyectos que busquen que las zonas rurales y urbanas puedan acceder a servicios de calidad, garantizando el acceso a servicios básicos y oportunidades económicas para todos.

Por último, creemos en la importancia de la participación ciudadana. Estableceremos canales de comunicación que permitan a los ciudadanos de la Comunidad Andina, principalmente de Ecuador, ser parte activa en la toma de decisiones que afectan sus

vidas. La transparencia y la rendición de cuentas serán nuestras guías para fortalecer la confianza en nuestros mandantes.

INTRODUCCIÓN

El Movimiento AMIGO, Acción Movilizadora Independiente Generando Oportunidades – Lista 16, se presenta como un movimiento político nacional comprometido con el crecimiento y desarrollo integral de nuestro país. Nuestra esencia se basa en valores inspirados por la juventud, promoviendo un futuro más prometedor para todos los ecuatorianos. En un contexto donde la inseguridad y la falta de oportunidades afectan a nuestras comunidades, nos proponemos abordar estos desafíos con propuestas concretas y efectivas.

Nuestro plan de trabajo para el Parlamento Andino, se centra en la mejora de la seguridad regional y la generación de oportunidades reales, especialmente para aquellos en el sector rural y en las áreas periféricas de nuestras ciudades. Creemos firmemente que el desarrollo económico y social debe incluir a todos los ecuatorianos, sin importar su ubicación geográfica o su situación socioeconómica, objetivo que lograremos trabajando en conjunto con la función legislativa..

Además, nuestro movimiento se rige por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, el Código de la Democracia, y demás leyes y reglamentos pertinentes. Esta base legal garantiza que nuestras acciones estén alineadas con los principios democráticos y de justicia que nuestro país necesita.

A través de alianzas con el sector privado y la sociedad civil, impulsaremos programas que capaciten a nuestros jóvenes y adultos en habilidades demandadas por el mercado laboral, brindando así oportunidades de empleo dignas y sostenibles, todo esto acompañado de un marco legal que responda a las urgentes necesidades del país.

En resumen, el Movimiento AMIGO se posiciona como una opción de cambio en Ecuador, trabajando incansablemente para transformar nuestras ideas en acciones concretas. Con este plan de trabajo, invitamos a todos los ecuatorianos a unirse a

nosotros en la construcción de un país más seguro, equitativo y lleno de oportunidades. Con capacidad, firmeza y honradez, podemos lograr un futuro mejor para todos.

MARCO LEGAL

Constitución de la República del Ecuador

Art. 112.- Los partidos y movimientos políticos o sus alianzas podrán presentar a militantes, simpatizantes o personas no afiliadas como candidatas de elección popular. Los movimientos políticos requerirán el respaldo de personas inscritas en el registro electoral de la correspondiente jurisdicción en un número no inferior al uno punto cinco por ciento. Al solicitar la inscripción quienes postulen su candidatura presentarán su programa de gobierno o sus propuestas.

Código de la Democracia:

Art. 97.- Todos los candidatos y candidatas a Presidente o Presidenta, Gobernador o Gobernadora Regional, Prefecto o Prefecta, Alcalde o Alcaldesa, presentarán junto con el formulario de Inscripción un plan de trabajo con al menos el siguiente contenido:

1. Diagnóstico de la situación actual;

2. Objetivos generales y específicos; y,

3. Plan de trabajo plurianual de acuerdo a la dignidad a la que hubieren optando, en el que se establecerán las propuestas y estrategias a ejecutarse de resultar electos;

4. Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas de su gestión. Los y las candidatas de listas pluripersonales presentarán una propuesta o plan de trabajo único con el mismo contenido señalado anteriormente. En la solicitud de inscripción se hará constar también los datos personales del responsable del manejo económico de la campaña, junto con su firma de aceptación.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Art. 4.- Principios de la participación. - La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Art. 29.- La participación y la construcción del poder ciudadano.- El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como, en el control social de todos los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, tanto en el territorio nacional como en el exterior.

Art. 84.- Veedurías ciudadanas. - Son modalidades de control social de la gestión de lo público y de seguimiento de las actividades de dignidades electas y designadas por la ciudadanía y las organizaciones sociales, aquellas que les permiten conocer, informarse, monitorear, opinar, presentar observaciones y pedir la rendición de cuentas de las servidoras y los servidores de las instituciones públicas. Las veedurías ciudadanas podrán ejercer sus atribuciones sobre toda la actividad de cualquiera de las funciones del Estado, salvo en aquellas cuyas publicidades esté limitada por mandato constitucional o legal.

Art. 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

DIAGNOSTICO NACIONAL DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ECUADOR

Las grandes paradojas del Ecuador

Como ejemplo didáctico mostramos las siguientes paradojas:

a) Desde mediados del siglo XX, Ecuador es el primer exportador de banano en el mundo, pero no tiene la más alta productividad por hectárea;

b) Ecuador tiene miles de hectáreas de tierras aptas para la agricultura sin cultivar, pero tiene también cientos de miles de campesinos sin tierra que permanentemente migran a las ciudades por falta de oportunidades para trabajar y vivir con bienestar.

c) Ecuador es hoy el mayor exportador de cocaína que producen Colombia y Perú, que por arte de magia llega a los puertos marítimos por donde sale especialmente a USA y Europa.

d) Ecuador es exportador de petróleo crudo, pero importa combustibles.

e) Ecuador es el país en donde están abandonadas cientos de aulas educativas modernas, mientras cientos de miles de niños y jóvenes de los sectores populares no estudian.

f) El Ecuador es el país que le exige título académico y experiencia a los jóvenes para trabajar, pero cada año decenas de miles de bachilleres se quedan sin universidad y no encuentran trabajo, a este grupo de jóvenes que superan la cantidad de 1.300.000 mil se los denomina NINI, porque NI estudian NI trabajan.

g) El Ecuador es el país ahora donde la mayoría de los hospitales públicos tienen marcado déficit de medicamentos y reactivos, la infraestructura tecnológica no recibe mantenimiento ni se renueva, pero el presupuesto de inversión se ejecuta parcialmente y muchos de los contratos están salpicados de sobreprecios como ocurrió en la pandemia.

h) El Ecuador es el país donde campea la minería ilegal que moviliza maquinaria pesada, cientos de trabajadores en cada mina, insumos y alimentos, pero los encargados de impedir esta ilícita y destructiva actividad NUNCA los ven, pero TODA la comunidad o comunidades cercanas a las minas SI los ven, y hasta se dividen en los que apoyan porque dan trabajo o se oponen por el daño ambiental que producen.

i) El Ecuador es el país, donde cada vez que el gobierno de turno presenta reformas la casi totalidad de la carga recae en los trabajadores y jubilados, pero poco o nada se hace por mejorar la gestión y la honestidad, obligar a los patronos que afilien a sus trabajadores y paguen las deudas, y exigir al Estado pague la deuda al IESS.

Principales problemas y responsabilidades del Gobierno Nacional

Los ciudadanos ecuatorianos, en su casi totalidad, reconocemos que los problemas estructurales se han agravado en los últimos años y que han surgido otros tan peligrosos que amenazan la propia existencia de la República y sus instituciones democráticas. De la amplia lista de problemas destacamos aquellos en los cuales el Gobierno Nacional tiene la competencia constitucional de intervenir:

PROBLEMAS NACIONALES

Fuente: Cedatos

a) El crimen organizado, el narcotráfico y la creciente inseguridad ciudadana que han convertido al Ecuador entre los 3 países más violentos del mundo, con el doble agravante sobre la economía y la sociedad. Por un lado, la droga genera lavado de dinero que erosiona la economía formal con sus empresas de fachada utilizadas también para corromper las estructuras del Estado, de los órganos de control, y hoy es evidente la existencia de narcogenerales, fiscales, jueces y un largo etcétera al servicio del crimen organizado; por otro lado, el gran negocio del crimen organizado ha creado una "cultura de muerte, violencia, extorsiones con sus vacunadores" que han destruido miles de pequeños y medianos negocios formales y de pequeños y micro comerciantes que afecta la base del empleo, crea un ambiente social de desesperanza al extremo que cientos de miles de ecuatorianos arriesgan la vida en el

Darién y en manos de los " traficantes de personas", con tal de " salvar a sus familias" Vaya paradoja !!! Mientras tanto no se ve "la mano inteligente del Estado" para combatir el crimen organizado, impedir que la cocaína de Colombia y Perú salga hacia Europa y USA por los puertos marítimos de Ecuador; pero si se ve el triste espectáculo como los ocurridos en Durán y Manta, masacres después de la parafernalia presidencial.

b) Una economía en recesión, que no genera empleo pleno, peor empleo digno, crisis que afecta a todos en especial a los micro, pequeños y medianos productores del campo y la ciudad, la mayoría de ellos hijos de indígenas, montubios, negros y cholos, grupos históricamente excluidos. Una de las más graves consecuencias sociales de esta crisis es que más de cien mil niños no regresaron a las aulas públicas en el presente año lectivo, al tiempo que miles de productores agropecuarios al borde de perderlo todo claman porque se les "condone 10.000 dólares" de la deuda que tienen con la banca pública. La ruralidad ecuatoriana, la que genera alimentos para los ecuatorianos y la que produce bienes agropecuarios de exportación, se destruye de manera acelerada. ¡¡¡Vaya paradoja!!! El grito "volver los ojos al campo" no lo escucha el Gobierno Nacional. Esta indolencia terminará en nuestro Gobierno.

c) El acelerado deterioro de los servicios públicos de salud, educación y vialidad, responsabilidad del Gobierno Nacional.

A diario hasta la prensa al servicio del gobierno reconoce que en los hospitales públicos no hay medicamentos, que muchos equipos no funcionan, que faltan reactivos, que crece la demanda por salud, que la desnutrición infantil no decrece y en varias provincias tienen indicadores alarmantes (el caso de Santa Elena, bañada por el Pacífico, Vaya paradoja miles de toneladas de peces convertida en harina para mascotas mientras miles de niños peninsulares que sufren y padecen diariamente distintas enfermedades como desnutrición).

En educación pública inicial, básica y bachillerato que es competencia exclusiva del Gobierno Nacional es evidente el retroceso en cobertura y calidad si se compara con América del Sur, los resultados de las pruebas internacionales así lo evidencian; al comparar lo urbano con lo rural, la situación más grave ocurre en el campo, en " el

Ecuador Profundo"; es tanto el abandono que en muchas unidades públicas los padres de familia dan cuotas para comprar insumos y materiales del aseo cotidiano. La inversión en infraestructura física y tecnológica no existe y tampoco hay planes de mejoramiento docente, cuando el mundo reconoce que "el principal factor de la calidad de la educación son los profesores". Parecería que hay una estrategia concertada para deteriorar los servicios públicos de educación y salud que es en donde se educan y acuden los niños, adolescentes y jóvenes de los hogares pobres del Ecuador, con lo cual se afecta al desarrollo del país para las próximas décadas, todo lo contrario, a lo que propone el Desarrollo Sostenible. ¡¡¡Vaya paradoja!!! Nuestro Gobierno transformará esta dura realidad.

Mientras el mundo desarrollado, China a la cabeza, invierte miles de miles de millones de dólares en redes de trenes eléctricos de alta velocidad, en Ecuador, no solo que no se construyen nuevas carreteras, sino que las existentes reciben poco mantenimiento y muchas están abandonadas o "contratadas" por el crimen organizado, lo cual afecta a la vida y a la producción. ¡¡¡Vaya paradoja!!! ¡¡¡Nuestro Gobierno transformará esta dura realidad!!!

d) Desterraremos la corrupción, la impunidad y la mentira como formas de gobernar, administrar justicia y ganar elecciones.

El Ecuador si no cambia de rumbo, será un Estado fallido, un país sin reales perspectivas de Desarrollo, la política será una caricatura de Democracia y la cohesión social una ilusión inalcanzable. Contra esta realidad tan conocida hay que rebelarse desde la célula familiar hasta llegar al conjunto de la sociedad, una forma de rebelarse es votando en función del Desarrollo Multidimensional que mira al Ecuador como el gran TODO y a cada provincia, cantón, parroquia rural como partes sustantivas de ese TODO; otras formas de rebelarse es defendiendo nuestros derechos y cumpliendo nuestras responsabilidades; exigiendo que cada institución pública, particular o comunitaria cumpla sus obligaciones con los ciudadanos con responsabilidad, calidad, honestidad; rebelarse también es teniendo cero tolerancia con toda forma de corrupción y contra todo corrupto, demagogo, odiador y especulador.

Potencialidades para el desarrollo del País

Visto el Ecuador desde su gente que en nuestra visión debe ser el principal gestor y beneficiario del desarrollo, el Ecuador tiene una gran fortaleza: la estructura etaria de la población. El 38% es menor de 20 años; el 11% es mayor de 60 años y el 51% corresponde al grupo de 20 a 59 años. El promedio nacional es 29 años. La esperanza de vida es de 75 años para los hombres y 80 años para las mujeres. El 64% vive en áreas urbanas y el 36% en el área rural. De cada 100 habitantes 51 son mujeres y 49 hombres. El Ecuador es un país de gente joven y ese es un gran potencial para generar desarrollo económico, que está en la base del desarrollo multidimensional en cuya cabeza está el desarrollo humano y cultural. El gran desafío es articular las diversas dimensiones del desarrollo y hacerlo con equidad, prontitud, con conocimiento y honestidad. En ese desafío hay tareas estructurales inmediatas como la pobreza, las bajas tasas de empleo pleno, la deuda histórica con el mundo rural y con los pueblos indígenas, montubios y afrodescendiente, la baja inversión en salud sexual reproductiva.

Más importante que enunciar todos los asuntos negativos es tomar conciencia colectiva y que el Gobierno Central, que elija el pueblo ecuatoriano, incremente la inversión pública en el desarrollo y promueva un entorno de confianza y optimismo entre los actores claves de la privación, grandes, medianos, pequeños y micro productores de bienes y servicios, y que estos incorporen a su cotidianidad el conocimiento científico, tecnológico, la innovación, los emprendimientos, la responsabilidad social, tributaria y la trascendencia del desarrollo ambiental para el presente-futuro del Ecuador.

Vista la situación del Ecuador desde la Base de Recursos, el país tiene un futuro prometedor con un mar que sustenta la pesca industrial, la pesca artesanal y la maricultura que generan inversión productiva a lo largo de la faja costera , empleo, alimentos para consumo interno y para exportar; asociada al mar está la actividad camaronera que ahora es el principal producto privado de exportación; también asociado al mar está el turismo costero cuyo epicentro internacional son las Islas Galápagos, mientras a nivel nacional la mayor movilización de turistas ocurre hacia los balnearios de Guayas, Santa Elena, Esmeralda, Manabí y El Oro, con el impacto

dinámico del turismo a favor de otros sectores de la economía , en especial el agropecuario, industrial, agroindustrial y servicios asociados como el transporte público, farmacias.

La otra gran base de recursos que sustenta actividades productivas que es el asiento de la población, es el suelo, la tierra con la inmensa biodiversidad, sus ríos y más formas de agua dulce, que nos permitieron el desarrollo pasado con su eje fluvial y que hoy son el

factor clave de la hidroelectricidad, el majestuoso mundo andino, la Amazonía y las Islas Galápagos, y en las entrañas de la tierra una gran riqueza mineral.

Esta rica y diversa base de recursos sobre la que asentó el modelo primario exportador con sus fases del cacao, banano y petróleo, según el 97% de los ecuatorianos es un regalo de Dios y según los no creyentes regalo de la naturaleza, tenemos el DEBER ineludible de conservarla y manejarla de acuerdo con los postulados del Desarrollo Sostenible, en el contexto del Desarrollo Multidimensional y Transformador

Esta es una tarea del conjunto de la sociedad en la que el Gobierno Central es un actor clave en:

a) Liderar la formulación de Políticas Públicas consensuadas con los actores claves del conjunto de la sociedad y con los actores claves sectoriales, con enfoque en qué hemos hecho bien como país, para avanzar sobre lo positivo; qué hemos hecho mal, para descartar lo negativo; cuáles son los grandes desafíos como país (por ejemplo al 2050); Qué compromisos asumen los empresarios, la academia, los trabajadores, los pequeños productores , para citar algunos actores claves; y, qué compromiso adquiere el gobierno central, los GAD y las demás funciones . No podemos “reinventarnos un Ecuador” cada 4 años, hay que pensar y construir el presente-futuro para TODOS, en el marco del Desarrollo Multiplical y Transformador,

b) Poner el Gobierno al servicio del desarrollo a través de un nuevo tipo de gestión que privilegia la inversión pública con equidad, la sinergia entre el gobierno central y los GAD, la relación armónica con las diversas funciones del Estado, el entorno favorable para que los empresarios y más productores de bienes y servicios

trabajemos como país para superar los problemas identificados, las paradojas y para alcanzar los objetivos propuestos.

Diagnostico de la Comunidad Andina de Naciones y Parlamento Andino

El Parlamento Andino es un organismo fundamental para la promoción de la integración y la cooperación entre los países miembros de la Comunidad Andina: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Fundado el 25 de octubre de 1979 en La Paz, y operativo desde enero de 1984, este órgano consultivo y deliberante busca fomentar el diálogo político y la colaboración en diversas áreas, desde el desarrollo económico hasta la defensa de los derechos humanos. Su sede en Bogotá, Colombia, refleja su papel como un centro neurálgico para la discusión de temas que afectan a la región andina. A pesar de su importancia, el Parlamento enfrenta desafíos significativos que limitan su efectividad, como la baja frecuencia de reuniones, la falta de visibilidad ante la ciudadanía y la dificultad para coordinar políticas entre naciones con contextos políticos y económicos muy diversos.

Actualmente el Parlamento Andino, debe establecer un marco que contemple las realidades políticas, sociales y económicas de los países miembros. Para que a través de la identificación de objetivos claros y la implementación de un plan conjunto, se pueda fortalecer la función del Parlamento como un verdadero representante de las inquietudes y necesidades de la región andina. Asimismo, es imperante que los mecanismos de rendición de cuentas aseguren la transparencia y la participación activa de la ciudadanía en el proceso de integración.

1. Descripción de los Países Miembros del Parlamento Andino

1.1. Bolivia

- **Geografía**: Bolivia, situada en el centro-oeste de Sudamérica, es un país sin acceso directo al mar. Su geografía es extremadamente variada, abarcando desde el altiplano andino, que se caracteriza por su altitud y clima frío, hasta las tierras bajas tropicales del Amazonas. Esta diversidad geográfica se traduce en una rica biodiversidad y una variedad de ecosistemas.

- **Economía**: La economía boliviana es una de las más pequeñas de la región, con un PIB de aproximadamente 40.400 millones de dólares en 2022. Se basa principalmente en la explotación de recursos naturales, como el gas natural y el litio, cuya demanda ha aumentado en el contexto de la transición energética global. Sin embargo, Bolivia enfrenta importantes retos económicos, incluyendo una alta tasa de informalidad laboral (alrededor del 70%) y un nivel de pobreza que afecta al 30,9% de su población.
- **Política**: La política en Bolivia ha estado marcada por una intensa polarización. Desde la llegada de Evo Morales al poder en 2006, los movimientos indígenas y sociales han ganado protagonismo, impulsando una agenda de inclusión y derechos. No obstante, el país ha enfrentado crisis políticas significativas, especialmente desde las elecciones de 2019, lo que ha generado inestabilidad y dificultades en la gobernabilidad.

1.2. Colombia

- **Geografía**: Colombia es el cuarto país más grande de América del Sur, y su geografía incluye costas en el océano Pacífico y el mar Caribe. Su paisaje variado se compone de montañas de los Andes, llanuras, selvas y una vasta biodiversidad, que se refleja en su rica fauna y flora.
- **Economía**: Con un PIB de aproximadamente 400.000 millones de dólares en 2022, Colombia tiene una economía diversificada que abarca sectores como el petróleo, la minería, la agricultura y el turismo. Sin embargo, el país enfrenta desafíos serios, como la desigualdad social, con un coeficiente de Gini de 0,52 en 2021, y el legado del conflicto armado que ha dejado millones de desplazados y una cultura de violencia.
- **Política**: La política colombiana ha sido históricamente dominada por la lucha contra el narcotráfico y la violencia. A pesar del acuerdo de paz con las FARC en 2016, la implementación ha sido problemática y nuevos grupos armados han surgido. La fragmentación política y los escándalos de corrupción continúan siendo obstáculos para el progreso y la estabilidad.

1.3. Ecuador

- **Geografía**: Ecuador, presenta una geografía rica y diversa, que incluye la costa del Pacífico, la Sierra andina y la Amazonía, así como nuestras Islas Galápagos. Esta variedad ecológica es esencial para el turismo, la agricultura y la conservación.
- **Economía**: En 2022, el PIB de Ecuador fue de aproximadamente 112.000 millones de dólares, con un crecimiento del 3,5%. La economía ecuatoriana depende en gran medida de la exportación de petróleo, junto con productos agrícolas como bananos y camarones. Sin embargo, enfrenta desafíos críticos, incluyendo una tasa de pobreza del 25,9% y una alta informalidad laboral, que afecta a casi la mitad de la población, además de la inseguridad.
- **Política**: La política en nuestro país, ha sido caracterizada por la inestabilidad, con cambios frecuentes en la presidencia, originando pugnas entre el ejecutivo y legislativo y también crisis de gobernabilidad. Los movimientos sociales, particularmente de comunidades indígenas y afrodescendientes, han sido actores clave en la exigencia de derechos y justicia social, influyendo en la agenda política del país.

1.4. Perú

- **Geografía**: Perú está situado en la parte occidental de Sudamérica y cuenta con una geografía diversa que incluye la costa del Pacífico, la sierra andina y la selva amazónica. Esta riqueza geográfica no solo contribuye a su biodiversidad, sino que también ha dado forma a una rica herencia cultural.
- **Economía**: Con un PIB de aproximadamente 226.000 millones de dólares en 2022 y un crecimiento del 2,7%, la economía peruana se basa en la minería (especialmente cobre y oro) y la agricultura (café y espárragos). Sin embargo, el país enfrenta retos significativos en términos de informalidad laboral (alrededor del 70%) y desigualdad.
- **Política**: La política peruana ha estado marcada por crisis de gobernabilidad en los últimos años, con múltiples presidentes destituidos. La corrupción y la inestabilidad

han afectado la confianza en las instituciones, creando un entorno desafiante para la implementación de políticas efectivas.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Objetivo General:

Fortalecer la integración y cooperación entre los países miembros de la Comunidad Andina mediante un Parlamento más eficiente, participativo y alineado con las necesidades actuales de la región.

Objetivos Específicos

1. **Incrementar la frecuencia de reuniones** y la eficacia de las deliberaciones para una mejor respuesta a los desafíos regionales.
2. **Fomentar la participación ciudadana** a través de campañas de sensibilización y plataformas de comunicación que faciliten el diálogo y la interacción.
3. **Establecer mecanismos de coordinación** más efectivos entre los países miembros para la implementación de políticas comunes.
4. **Desarrollar proyectos específicos** que aborden temas prioritarios en la agenda andina, como seguridad, empleo, medio ambiente, educación y salud.

PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL 2025-2029

PROPUESTA	ESTRATEGIA	PERIODO
FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL PARLAMENTO ANDINO	• **Proyecto de Capacitación**: Realizar talleres de formación para miembros del Parlamento y funcionarios sobre temas de integración, derechos humanos y políticas públicas. Se	2025-2029

	invitará a expertos internacionales para compartir buenas prácticas. • **Mejora de la Comunicación**: Desarrollar un portal web interactivo que incluya un calendario de actividades, documentos relevantes y un espacio para la participación ciudadana. Se establecerá una presencia activa en redes sociales para aumentar la visibilidad.	
Incrementar y fortalecer la participación ciudadana	• **Campañas de Sensibilización**: Implementar campañas informativas en medios de comunicación tradicionales y digitales para educar	2025-2029

	a la ciudadanía sobre el rol del Parlamento. Se utilizarán testimonios de ciudadanos que se beneficien de políticas públicas. • **Foros Regionales**: Organizar foros en cada país miembro para recoger opiniones y sugerencias de la ciudadanía sobre la agenda del Parlamento. Se incluirá la representación de diversos sectores, como jóvenes, mujeres y grupos indígenas.	
IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS REGIONALES	• **Iniciativa de Desarrollo Sostenible**: Crear un programa que aborde el cambio climático y promueva la energía renovable.	2025-2029

	Se buscarán alianzas con ONGs y el sector privado para el financiamiento de proyectos ecológicos. • **Programa de Movilidad Humana**: Proponer políticas para facilitar la migración y el tránsito seguro entre países miembros, incluyendo temas de derechos humanos y acceso a servicios básicos.	
SEGUIMIENTO A PROYECTOS	• **Evaluación de Proyectos**: Realizar una evaluación exhaustiva de los proyectos implementados, analizando su impacto y efectividad. Esta evaluación servirá para ajustar	2025-2029

	estrategias y mejorar futuros proyectos. • **Revisión de la Agenda Regional**: Con base en la evaluación, revisar y ajustar la agenda del Parlamento, incorporando nuevas prioridades y temas emergentes relevantes para los países andinos.	
PARLAMENTO ANDINO EN CADA PAÍS	• Proponer mecanismos para que el Parlamento Andino, pueda sesionar en cada uno de los países miembros, desarrollando una sede itinerante, para que todos los parlamentarios de Ecuador y de los otros países miembros conozcan la realidad de la región.	

MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, como Organización Política y futuros Asambleístas, nos comprometemos a realizar una rendición de cuentas que no solo cumpla con las obligaciones legales, sino que también represente un deber moral hacia todos los ecuatorianos. Para ello, utilizaremos diversos medios de comunicación—radio, televisión, prensa escrita y plataformas digitales—para informar sobre nuestro trabajo, abordando tanto los temas legislativos como los asuntos relevantes para el Ecuador.

Asimismo, consideramos fundamental mantener un contacto constante con la ciudadanía. Esto nos permitirá escuchar sus opiniones y necesidades, así como explicar de manera clara cómo las leyes aprobadas en la Asamblea Nacional les afectan o benefician. Estamos aquí para servir y representar a nuestra comunidad con transparencia y compromiso.

Mecanismos institucionales

- Dar atención inmediata a los pedidos de información por parte de la ciudadanía.

Mecanismos directos

- Mesas de dialogo con la ciudadanía.
- Espacios ciudadanos de veeduría y seguimiento.

Mecanismos electrónicos

- Informe anual de rendición de cuentas.

Mecanismos comunicacionales

- Difusión de las actividades mediante los medios tradicionales y de gran alcance.
- Difusión de actividades mediante los medios digitales.

CERTIFICACIÓN. - Yo, María Charlotte Huayamave Pereira, con C.I. N° 0704255165, en mi calidad de Secretaria Adhoc, certifico que el Presente Plan de Trabajo fue elaborado por los candidatos a Parlamento Andino, considerando lo establecido en la normativa legal vigente.

Lcda. María Charlotte Huayamave Pereira
C.I. N° 0704255165
SECRETARIA ADHOC
MOVIENTO AMIGO LISTA 16
www.movimientoamigo.com

Escaneado con CamScanner

FIRMA DE CANDIDATOS/AS.- Para constancia y compromiso con nuestros mandantes firmamos las y los candidatos al Parlamento Andino:

FIRMAS PLAN DE TRABAJO CANDIDATOS A PARLAMENTO ANDINO:			
ORD	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CEDULA**	**FIRMA**
1 P	VELASQUEZ ZAMBRANO MARIA TERESA	1309719902	
1 A 1	CRISTOPHER ARMANDO DELGADO VITERI	1310540719	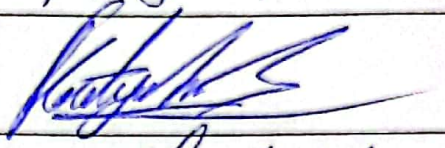
1 A 2	SIERRA GARCIA ALEXANDRA GABRIELA	1712639192	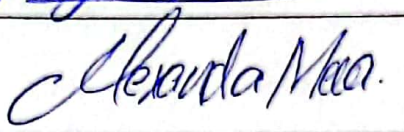
2 P	MORAN MOLINA JORGE ISAAC	0923509467	
2 A 1	GUERRERO CUENCA PAULINA SOFIA	1104200041	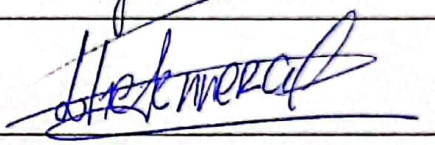
2 A 2	LOZA PARRA SAMUEL BATTISTA	1750204420	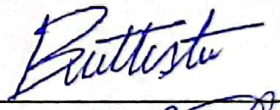
3P	QUEZADA DORADO LADY ALEJANDRA	1723929830	
3 A 1	VERGARA DAVILA PAUL DARIO	1716380041	
3 A 2	HIDALGO FREIRE MARTHA VERONICA	0923653125	
4 P	VELIZ CEVALLOS JOSTIN STEVEN	1315290799	
4 A 1	PAREDES SALAZAR MELANIE RUBI	1753941168	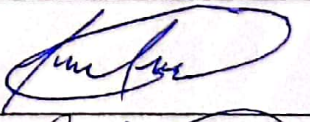
4 A 2	MORLA MORA LUIS FERNANDO	0803080381	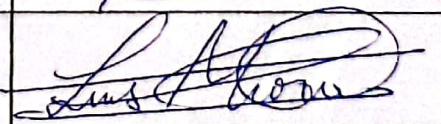
5 P	HINOJOSA RECALDE MARIA JOSE	1722078142	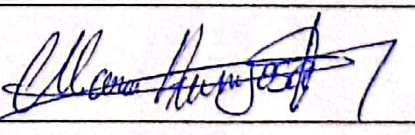

Escaneado con CamScanner

5 A 1	SALAZAR RUIZ SANTIAGO MAURICIO	1721645180	
5 A 2	COELLO VARGAS ESTEFANY DANIELA	1719242552	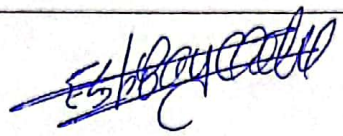

Escaneado con CamScanner